

Título: Cuando el cuerpo habla: Prácticas Gimnásticas en Escuelas Secundarias Orientadas.

Subtítulo: La comunicación corporal como contenido curricular en las ESOEF

López Lautaro Manuel, Universidad Nacional de La Matanza, Lautaro.m.lopez@outlook.com

Palabras claves: gimnasia, práctica, comunicación, enseñanza, educación.

Resumen

Esta ponencia forma parte de un grupo de estudios cuyo eje temático son las Escuelas Secundarias Orientadas (ESOEF): análisis de los contenidos disciplinares, de la teoría a la práctica (2023-2024, en curso), coordinado por la profesora Marcela A. Campano, (IDIHCS). CEIdEF.

El acento de la ponencia está en la asignatura Prácticas Gimnásticas y Expresivas I de quinto año, correlativa de Prácticas Gimnásticas y Expresivas II, siendo la única correlativa entre quinto y sexto. El foco es el contenido comunicación corporal, previsto por el diseño curricular de las ESOEF. Investigaciones previas evidencian que, pese a formar parte de la selección curricular, faltan registros acerca de su enseñanza en las prácticas. En este sentido, la ponencia invita a repensar su valor como medio para interpretar las expresiones del cuerpo en movimiento en la Educación Física escolar.

El escrito realiza un recorrido por el diseño curricular para ubicar el contenido y finaliza con el análisis de una entrevista de un ex estudiante de las ESOEF para conocer sus interpretaciones acerca de las prácticas en Educación Física.

Cuando el cuerpo habla: prácticas gimnásticas en escuelas secundarias orientadas.

La Escuela Secundaria Orientada en Educación Física se configura como una propuesta pedagógica específica, tal como lo establece el Diseño Curricular derivado de la Ley Nacional 26.206 y la Ley Provincial 13.688. Su estructura integra un conjunto de espacios curriculares que articulan la formación general con la específica, la cual incluye las siguientes asignaturas: Literatura, Matemática-Ciclo superior, Educación Física y cultura, Inglés, Política y Ciudadanía, Introducción a la Química, Historia, Geografía, Prácticas deportivas y acuáticas, Prácticas corporales y deportivas en el ambiente natural, sociología y Prácticas Gimnásticas y Expresivas I.

La siguiente ponencia, orienta el análisis hacia las realidades educativas de las ESOEF. En este marco, se aborda el diseño curricular para la asignatura de prácticas gimnásticas y expresivas I definidas para el 5º año de la escuela secundaria, dentro del cual se encuentra como uno de sus contenidos la comunicación corporal, el mismo se encuentra ubicado en el mapa curricular dentro del eje corporeidad y sociomotricidad.

El diseño curricular jurisdiccional de las escuelas secundarias orientadas en Educación Física (DCJ-ESOEF) describe como primer apartado el fundamento de la asignatura, en el cual se desarrolla el enfoque que se hace sobre estas prácticas. De esta forma, explica que el origen de esta materia proviene de una doble vertiente que da forma a esta materia. Por un lado, identifica la vertiente del campo médico que valida la gimnasia científica de enseñanza técnica de habilidades gimnásticas para disciplinar el cuerpo. Por otro lado, distinguen como segunda vertiente a las corrientes artísticas de la gimnasia ponen el foco en las posibilidades expresivas del cuerpo mediante sus movimientos.

Al analizar la propuesta curricular, se advierte que esta se inscribe en un movimiento más amplio de reformas educativas. En esta línea, Emiliozzi et al. (2025) señalan que la asignatura se concibe desde una perspectiva multidisciplinaria, organizada en torno a núcleos de aprendizaje cognitivos, psicomotrices y afectivos. De este modo, se reconoce la capacidad de los estudiantes para participar tanto en propuestas vinculadas al desarrollo de habilidades gimnásticas como en experiencias de exploración en sus posibilidades expresivas a través del movimiento. Así, las prácticas gimnásticas y expresivas configuran un espacio formativo en el que se problematiza la práctica deportiva, situando al cuerpo como centro y garantizando el acceso a experiencias orientadas a la percepción, la conciencia y la comunicación.

Desde la propuesta curricular, se reconoce que el sentido pedagógico y didáctico actual puede comprenderse como una construcción discursiva que atraviesa no solo al contenido deporte,

sino también la posibilidad de pensar su enseñanza en la Educación Física desde el análisis de los elementos conceptuales que lo constituyen. En esta línea, Emiliozzi y otros (2025) plantean que la enseñanza y la educación funcionan como espacios que posibilitan una igualdad en cuanto a garantizar el acceso de los estudiantes a los saberes que el diseño curricular prescribe. Acceder implica, entonces, presentar las prácticas deportivas y expresivas, interpretarlas desde las formas de complementarlas y problematizar las propuestas de enseñanza teniendo en cuenta que la finalidad de esta materia es abrir la posibilidad de que todos los estudiantes se apropien de estas prácticas como parte de su formación escolar.

Al continuar con el recorrido que la DCJ-ESOEF realiza, se describe que la corriente médica disciplinar y la corriente artística expresiva entran en tensión y, finalmente, se resuelve desde las teorías actuales acerca de la educación que sitúan el enfoque de la materia tomando aportes de ambas corrientes para proyectar sus contenidos en el diseño curricular. Por lo anteriormente mencionado, la gimnasia escolar se concibe como un campo amplio de saberes que contribuyen a la constitución del cuerpo y el movimiento, cuyo objetivo es que los estudiantes se apropien de prácticas corporales específicas de la gimnasia deportiva, las prácticas circenses, y el descubrimiento de las posibilidades para la expresión de emociones, intenciones y significados a través de producciones individuales y grupales.

En este sentido, la comunicación corporal se encuentra definida como un contenido perteneciente a las prácticas gimnásticas y expresivas I. Así, este contenido se presenta como un contenido que sintetiza la tensión multidisciplinaria de la asignatura, al articular la práctica deportiva con las propuestas de enseñanza que ponen en el centro las posibilidades comunicativas y expresivas de los estudiantes. El mismo se localiza en el mapa curricular de las ESOEF para la asignatura.

MAPA CURRICULAR

Materia	Prácticas gimnásticas y expresivas I
Año	5º
Ejes y núcleos	<p>Corporeidad y motricidad</p> <ul style="list-style-type: none">• Constitución corporal.• Conciencia corporal.• Habilidad motriz. <p>Corporeidad y sociomotricidad</p> <ul style="list-style-type: none">• Comunicación corporal.

Imagen 1 mapa curricular

En el documento de trabajo nº6 se agrupa como saberes propios de esta asignatura experimentar ritmos, secuenciar movimientos, vivenciar las prácticas introyectivas, las danzas, entre otras prácticas en forma de propuestas. Adicionalmente, especifica que las propuestas se trabajan de forma individual y grupal. Para organizar sus contenidos, el autor elabora un mapa curricular para la materia, cuyos ejes son corporeidad y motricidad con los núcleos de constitución corporal, conciencia corporal y habilidad motriz; por el otro, el eje corporeidad y sociomotricidad con el núcleo de comunicación corporal.

De este modo, la enseñanza de la comunicación corporal no se limita a la transmisión de habilidades técnicas o expresivas de manera aislada, sino que se configura como un espacio de interacción entre las corrientes disciplinar y expresiva, permitiendo que los estudiantes construyan sentido en sus prácticas. Esta articulación habilita que la materia funcione como un ámbito de formación que integra ambas vertientes.

En esta perspectiva, la gimnasia deja de ser un conjunto cerrado de técnicas para transformarse en una práctica que habilita la construcción de subjetividades críticas y sensibles, donde los estudiantes encuentran un espacio para expresarse, reconocerse y vincularse colectivamente. La diferencia fundamental con la Educación Física tradicional radica en que la orientación no se centra en la mera repetición de gestos técnicos para formar deportistas, sino que abre la posibilidad de una enseñanza situada, en la que el docente acompaña a través de la mediación

entre los contenidos y los estudiantes al crear propuestas que integren los contenidos curriculares de ambas vertientes en las clases.

En línea con este paradigma integrador, la DCJ-ESOEF organiza los objetivos de enseñanza y aprendizaje de las prácticas gimnásticas y expresivas I, considerando que, además de la gimnasia deportiva, estas prácticas abarcan al cuerpo en sus posibilidades de expresar significaciones. De este modo, se promueve una formación corporal integral que concibe la disciplina como una práctica social, centrada en los estudiantes y sus cuerpos. La carga horaria total de esta asignatura es de 72 horas anuales.

Los objetivos de enseñanza, según la DCJ-ESOEF, orientan la planificación y la selección de estrategias en función de los propósitos formativos de la materia. En este marco, se diseñan estrategias que propician la construcción de un espacio para el aprendizaje que posibilite singulares modos de expresión motriz de los estudiantes. Esto incluye favorecer la exploración de la propia motricidad a partir de diversos recursos como imágenes, narraciones y evocaciones, situando al cuerpo como portador y creador de significados desde su corporeidad. Asimismo, las estrategias contemplan un acompañamiento durante los procesos de producción, reflexión y toma de conciencia corporal.

Estos objetivos especifican la exploración de la expresión mediante el movimiento, utilizando los recursos mencionados como puntos de partida para las consignas. También formulan el enriquecimiento de la conciencia corporal, tanto global como segmentaria, el mejoramiento de las producciones gimnásticas y expresivas mediante la realización de combinaciones, la incorporación de variaciones, el empleo de distintos ritmos y soportes musicales, y la construcción colectiva y cooperativa de propuestas que articulen lo individual y lo grupal.

Por su parte, los objetivos de aprendizaje son definidos por la DCJ-ESOEF como lo que se espera que los estudiantes construyan a lo largo del proceso. En relación con estos objetivos, se establecen acciones para que los estudiantes elaboren producciones corporales expresivas en función de sus intereses. Esto implica que reproduzcan, improvisen y creen ritmos asociados a diversas prácticas, produzcan secuencias de acciones motrices con finalidad expresiva utilizando estructuras rítmicas variadas e integren habilidades acrobáticas propias de la gimnasia deportiva, el circo y otras manifestaciones populares en función de proyectos grupales expresivos.

Para ello, el núcleo de comunicación corporal invita a los estudiantes a interactuar con otros mediante la exploración de sus posibilidades expresivas. Esto abarca la improvisación y creación de ritmos para expresar situaciones y emociones, la construcción de secuencias

motrices utilizando diferentes habilidades, planos y agrupamientos, y el uso de la música y la palabra con finalidad expresiva, con el propósito de enriquecer sus posibilidades de comunicación corporal.

Al analizar los objetivos de enseñanza y aprendizaje emerge la concepción del rol del profesor en la Orientación en Educación Física, y particularmente en la enseñanza de la gimnasia. Este rol constituye un espacio de innovación pedagógica que interpela las formas comunes de un profesor centrado en la instrucción técnica, superando así la paradoja presente en la Educación Física según Pastorino y Petrucci (2025), en la cual las prácticas se subordinan a objetivos externos como el rendimiento o la salud. Para ser superada la paradoja, los autores explican que las prácticas deberían ser concebidas como saberes culturales valiosos en sí mismos. De esta forma, explican que la enseñanza se proyecta hacia la formación integral de los estudiantes, recuperando las posibilidades del cuerpo como territorio de experiencia, creación y reflexión. Consecuentemente, definen que el profesor supera el rol de instructor en técnicas deportivas para convertirse en un profesional capaz de tejer puentes entre el currículo y las trayectorias individuales y grupales, considerando las necesidades del contexto escolar.

De la misma manera, los autores expresan que el rol profesor es mediar con los contenidos y los estudiantes para crear propuestas que pongan en juegos los saberes específicos de la gimnasia y la expresión. La mediación se realiza mediante la creación de propuestas de enseñanza contextualizadas que, a su vez, pongan en el foco la transmisión de contenidos curriculares, creando consignas que teniendo en cuenta los intereses de cada estudiante.

Concretamente la DCJ-ESOEF define diseñar situaciones donde los estudiantes exploren movimientos para expresar un mensaje y tomen conciencia de las variaciones del tono corporal en reposo y en actividad, reconociendo el cuerpo como centro de percepción y conciencia.

Hasta aquí, al interpelar los objetivos de enseñanza y aprendizaje también emerge la forma en que la comunicación corporal se inscribe como un contenido específico dentro de la asignatura Prácticas Gimnásticas y Expresivas I, correspondiente al 5.^º año del ciclo superior de las ESOEF. Su inclusión se encuentra organizada dentro del eje corporeidad y sociomotricidad, siendo el único núcleo que integra dicho eje para esta materia. Esta ubicación curricular pone el foco en su carácter expresivo y relacional, y la posiciona como una práctica orientada a crear expresiones con sentido propio y construir composiciones grupales con sentido compartido con otros. Este contenido es posicionado por el documento de trabajo nº7 como una práctica perteneciente a la cultura.

Orientaciones didácticas

Avanzando en el desarrollo del diseño, el documento de trabajo nº7 ofrece orientaciones didácticas. Se entiende de esta manera a posibles recorridos que pueden ser construidos entre docentes y estudiantes para elaborar propuestas con el objetivo de poner en práctica los contenidos de la materia. Estas orientaciones no son prescripciones, sino que ofrecen criterios de diseño para experiencias de aprendizajes que articulen diagnóstico, proyectos y acciones comunitarias en el marco de la materia.

La DCJ-ESOEF formula orientaciones para la enseñanza de la comunicación corporal, vinculando este contenido con la producción individual y grupal de secuencias de movimientos utilizando diferentes habilidades, en diferentes planos y direcciones pudiendo incorporar elementos como la música y la voz en forma soportes rítmicos con la intención de transmitir expresiones cargadas de sentido.

En este marco, para las Prácticas Gimnásticas y Expresivas I se hace mención, por un lado, a habilitar un área protegida, según Harf et al. (2002) el área protegida puede entenderse como un conjunto de criterios que el docente utiliza para configurar el ambiente de la clase brindando un espacio donde la seguridad física está garantizada y donde se genere un clima de confianza que permite a los estudiantes desinhibirse, explorar sus emociones y expresarse con libertad. El área protegida se materializa a partir de reconocer los intereses, posibilidades y historias corporales únicas de cada estudiante para la creación de propuestas.

De esta manera, el documento de trabajo nº6 organiza para la materia prácticas gimnásticas y expresivas I una mirada sobre los cuerpos que entiende al individuo con una historia propia que carga modos de ser, hacer y sentir provenientes del entorno social, cultural y personal. Por lo que, empapar la mirada sobre el cuerpo desde lo social implica complejizar la intervención docente sobre la clase al escuchar y observar para reconocer a cada estudiante y su historia.

En este sentido, Harf et al. (2002) explican que la complejidad que presenta cada cuerpo de los estudiantes se puede considerar antes de la práctica, por lo que definen que se debe tener en cuenta variables como las condiciones del espacio, las experiencias previas en la gimnasia y la expresión en cada estudiante, y también conocer las representaciones cada uno porta sobre estas prácticas.

En línea con conocer las representaciones y las experiencias previas en cada estudiante, se plantea a las propuestas organizadas según intereses y posibilidades, considerando las variables ambientales, las experiencias previas y las representaciones preexistentes para las prácticas.

Respecto de la progresión durante el año, el Diseño Curricular plantea avanzar del trabajo individual al grupal. En este sentido, describe la estrategia de enseñanza recíproca enriquece las producciones grupales y habilita la ayuda mutua para vivenciar los contenidos de la asignatura. Por lo que, la forma de abordar la comunicación corporal prevista por el diseño es comenzar con propuestas individuales donde se ponga atención al propio cuerpo y avanzar a propuestas grupales para expresar mensajes. Finalmente, la DCJ-ESOEF distingue aquellas que propicien las construcciones colectivas mediante la cooperación y el trabajo en equipo.

En línea con las orientaciones didácticas, la DCJ-ESOEF reconoce que la materia esta atravesada por la conciencia corporal. La misma se describe como percibir el propio cuerpo en sus posibilidades y dificultades, reflexionar y cuestionar los sentidos que cada uno carga respecto de la necesidad de cuidar, desarrollar y mantener el bienestar y el estado de capacidad. Además, dialogar, reflexionar y cuestionar acerca de los sentidos que se cargan respecto de los modelos de cuerpo provenientes de la cultura, la identidad, y la historia de cada cuerpo.

De esta manera, la conciencia corporal constituye una orientación fundamental para el desarrollo del contenido comunicación corporal porque establece conceptos que hacen intersección con los contenidos presentes en los ejes y núcleos de la asignatura. De esta forma, se podría definir que el trabajo para la comunicación corporal parte del estudiante, con consignas que propongan una búsqueda en comprender su propio cuerpo, su propio movimiento para avanzar a utilizarlo como medio para exteriorizar mensajes conformando un lenguaje que mediante la expresión comunica ideas, sensaciones, pensamientos y emociones. Por ello, el diseño curricular propone que las prácticas expresivas y gimnásticas no se limiten a reproducir formas, sino que sus propuestas generen instancias para la toma de conciencia de uno mismo en sus posibilidades expresivas mediante la construcción de sentido que pueden ser compartidos con otros.

En este marco, se expresan instancias de toma de conciencia sobre los propios movimientos a través de la creación de movimientos con sentido propio y participación activa en proyectos que incluyan la selección de contenidos, la elaboración de producciones colectivas y la expresión de emociones e intenciones motrices. En este marco, planificar implica construir experiencias formativas donde cada estudiante sea protagonista de su proceso expresivo y comunicativo.

Análisis de la entrevista

En relación con el sujeto entrevistado por Campano (2025) se toman de referencia partes de la entrevista considerados significativos para reflexionar sobre las interpretaciones de las prácticas presentes en las ESOEF. De esta forma, los puntos que se enlazan son la aparición de las orientaciones didácticas definidas por el diseño curricular para la enseñanza de la materia Prácticas Gimnásticas y Expresivas I. La experiencia del estudiante en una ESOEF, ofrece revelaciones que trascienden el análisis específico de la comunicación corporal al exponer tensiones en la estructura que constituye la materia en su conjunto, lo que deja ver tres tensiones entre el marco normativo y su implementación efectiva en las prácticas áulicas.

En primer lugar, la entrevista revela la presencia de una ruptura no resuelta entre las herencias fundantes de la asignatura, debido a que la visión disciplinar y expresiva a pesar de ser presentada por el Diseño Curricular como corrientes que se integran en sus contenidos, el sujeto entrevistado describe que las propuestas de enseñanza en las clases tenían una preponderancia deportiva.

De este modo, la entrevista posee un relato acerca de las didácticas que orientan las prácticas desde la teoría del diseño, las mismas aparecen en la experiencia relatada como prácticas ocasionales y no como un criterio para sistematizar las prácticas. Por ejemplo, la construcción del espacio protegido, desarrollado como didáctica para la confección de propuestas en esta materia, se vincula a momentos puntuales por lo que no llega a describirse como un criterio didáctico para el diseño de clases. Del mismo modo, la evaluación reflexiva aparece como un momento aislado y no como parte del proceso continuo de enseñanza. Esta fragmentación revela la falta de lineamientos institucionales que garanticen la implementación sistemática de estas orientaciones prescriptas.

En el marco de las Escuelas Secundarias Orientadas en Educación Física, el rol docente en la disciplina de gimnasia se configura como un campo profesional con identidad propia, diferenciado de la Educación Física tradicional. A diferencia de las prácticas históricamente centradas en la transmisión técnica, la repetición de gestos estandarizados o la búsqueda de un rendimiento medible, en la orientación la gimnasia se resignifica como un espacio pedagógico de exploración, creación y reflexión. El profesor ya no ocupa el lugar de instructor, sino el de mediador, capaz de generar propuestas situadas que convoquen a la participación activa de los estudiantes, tomando de referencia sus intereses y considerando sus trayectorias con el objetivo de establecer un diálogo con los lineamientos curriculares.

En este sentido, el diseño supera la concepción de la gimnasia como disciplina deportiva para transformarse en un dispositivo formativo donde el cuerpo se constituye en centro de percepción, comunicación y producción simbólica. El profesor acompaña este proceso habilitando la experimentación de formas acrobáticas colectivas, la construcción de secuencias expresivas y la reflexión sobre las variaciones del tono corporal en reposo y en movimiento. Esta perspectiva sugiere como posible concebir al cuerpo como un territorio de saberes proveniente de historias individuales.

A modo de cierre

A modo de cierre, la propuesta curricular provincial otorga a las Prácticas Gimnásticas y Expresivas I un lugar de experimentación y construcción de sentidos que problematiza el paradigma del rendimiento y el disciplinamiento, sitúa al cuerpo como centro de las experiencias formativas. En ese marco, la comunicación corporal queda inscripta como el núcleo del eje corporeidad y sociomotricidad, lo que reconoce su carácter expresivo y relacional y garantiza la posibilidad de que las prácticas gimnásticas y expresivas funcionen como un espacio para la percepción, la conciencia y la comunicación. tal como se desarrolla en este trabajo.

La comunicación corporal aparece constituida por una doble vertiente, la primera de origen médico disciplinar caracterizado por el trabajo de técnicas gimnásticas, y otra artística expresiva que se orienta hacia la creación de significados mediante le movimiento. Esa doble pertenencia articula un universo de contenidos que la asignatura debe organizar a lo largo de sus 72 horas anuales, y que la DCJ-ESOEF propone articular mediante objetivos de enseñanza y de aprendizaje que privilegian la creación de producciones con sentido propio y la elaboración de composiciones colectivas.

Las orientaciones didácticas previstas operan como criterios que le dan al contenido de comunicación corporal un marco desde el cual crear propuestas para su enseñanza, como son la constitución de un área protegida, la progresión didáctica que avanza de lo individual a lo grupal, la utilización de imágenes, narraciones y soportes musicales, y las consignas que trabajan la conciencia corporal global y segmentaria permiten que el cuerpo se presente como vehículo de ideas, afectos e historias personales. Estas orientaciones invitan a trabajar las prácticas en secuencias que articulen producciones individuales y colectivas en proyectos. La entrevista funciona como evidencia de la tensión entre lo prescripto y lo vivido, aunque el diseño posiciona a la comunicación corporal como eje, su percepción en la experiencia

escolar aparece con frecuencia como momento puntual y no como principio organizador. Esa vacancia en la implementación visibiliza rupturas presentes en la Educación Física y la vertiente expresiva y muestra que, sin condiciones que permitan la continuidad de las orientaciones, las prácticas tienden a fragmentarse y a replegarse hacia lógicas de rendimiento y disciplinamiento.

En síntesis, el diseño curricular ofrece un marco que habilita la articulación entre gimnasia y expresión y que invita a entender al cuerpo desde su complejidad y desde las historias que cada estudiante porta. Sin embargo, persisten las implementaciones fragmentadas que obligan a pensar las condiciones de sostenimiento de estas orientaciones en la escuela y a priorizar la organización de tiempos, secuencias y recursos para que la comunicación corporal pase de ser ocasional a ser núcleo articulador de la asignatura. ¿Qué condiciones organizativas y temporales permitirían que la comunicación corporal dejé de aparecer como episodio aislado y se constituya como un núcleo articulador en la práctica? ¿Qué formatos de secuenciación y qué soportes didácticos facilitan la articulación de las 72 horas anuales en proyectos expresivos progresivos? ¿De qué modo pueden inscribirse de manera sistemática las trayectorias, los intereses y las historias corporales de los estudiantes en las planificaciones para potenciar las producciones comunicativas y colectivas?

Referencias

- Akoschky, J., Brandt, E., Calvo, M., Chapato, M. E., Harf, R., Kalmar, D., Spavkin, M., Terigi, F., & Wiskitski, J. (2002). Artes y escuela: Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística (10.^a ed.). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Campano, M. [Grupo de Estudio de Didáctica y Educación Física]. (2025, 16 de marzo). Tomas Profesor de Educación Física nos cuenta su experiencia en la ESOEF. Con Marcela Campano [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=Ld6eeSiXOjc>
- Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. (s. f.). Prácticas gimnásticas y expresivas I y II: Construyendo propuestas de enseñanza. La Escuela Secundaria Orientada en Educación Física. Aportes para la construcción de la práctica (Documento de trabajo N.^o 6). Buenos Aires: Autor.
- Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. (s. f.). Educación Física y comunidad: Construyendo propuestas de enseñanza. La Escuela Secundaria Orientada en Educación Física. Aportes para la construcción de la práctica (Documento de trabajo N.^o 7). Buenos Aires: Autor.
- Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. (s. f.). Prácticas gimnásticas y expresivas I: 5.^o año (ES). Buenos Aires: Autor.
- Emiliozzi, M. V. (Coord.). (2025. Currículum, saber y enseñanza: Debates y perspectivas futuras para la educación del cuerpo. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación ; IdIHCS. (Estudios/Investigaciones ; 95). <https://doi.org/10.24215/978-950-34-2566-4>